



COMTRACPOR S.A.

Compañía de Transporte de Carga "Puerta de Oro"
Resolución N° ADM 00385 del 15 de Noviembre del 2000

ACTA N° 27

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO "COMTRACPOR S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL CARMEN EL DÍA VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de El Carmen, siendo las catorce horas con treinta minutos en la oficina de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", ubicada en la Av. 3 de Julio y Los Laureles, comparecen los señores: **Garcés Ortiz Ruth Elizabeth**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Arteaga Cecil Marcos**, poseedor de cuatro acciones por el valor de cien dólares cada una; **Macías Arteaga Channier Esnar**, poseedor de diez acciones por el valor de cien dólares cada una; **Macías Arteaga Irma Rosmery Monabeth**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Arteaga Luis Alejandro**, poseedor de diez acciones, por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Hernández Irving Xavier**, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada uno; **Macías Hernández Miguel Angel**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada una; **Macías Loo Wester Cecil**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada una; **Macías Arteaga Klever Estebenson**, poseedor de veinte y uno de acciones por el valor de cien dólares cada una; **Moreira Moreira Junior Jonel**, poseedor de una acción por el valor de cien dólares cada una; **Quimbiulco Sosa Ninfa Rosmeri**, poseedor de cuatro acciones por el valor de cien dólares cada una; **Villa Freire Jofre Alonso**, poseedor de dos acciones por el valor de cien dólares cada una; quienes representan el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y tratar la convocatoria realizada por los administradores, cuyo orden del día es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PUERTA DE ORO "COMTRACPOR S.A."

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y Décimo Octavo de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a efecto el día Viernes 5 de abril del año 2019, a las 14h00 (dos de la tarde) en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 3 de Julio y Los Laureles, en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 3.- Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Elección de la Directiva (Presidente, Gerente, Miembros del directorio)
- 5.- Receso para elaborar el acta.
- 6.- Reinstalación de la Junta para la lectura y aprobación del acta.
- 7.- Clausura de la Junta.

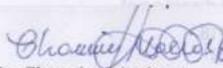


COMTRACPOR S.A.

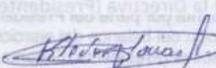
Compañía de Transporte de Carga "Puerta de Oro"
Resolución N°ADM.00383 del 13 de Noviembre del 2000

Nota: De no haber quórum reglamentario a la hora señalada, los accionistas quedan convocados para una hora después y la junta se realizará con el número de accionistas asistentes.

Después de haber dado lectura al orden del día, interviene el señor Presidente Channier Masías Arteaga para dar cumplimiento al **primer punto** del orden del día y constata el quórum; verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 59% (cincuenta y nueve por ciento) del capital social de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.", por lo que el señor Presidente, dando cumplimiento al **segundo punto** del orden del día da por instalada la Junta siendo las catorce horas con treinta minutos, y actuando como secretario de la Junta el Sr. Macias Arteaga Klever Estebenson Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "COMTRACPOR S.A.". Acto seguido, dentro del **tercer punto** del orden del día el señor Presidente toma la palabra y pide a la contadora de lectura del Balance del ejercicio económico del año 2018, toma la palabra la señora contadora e informa que la compañía tuvo un ingreso de 10.155,01 y un egreso 10.064,17 de quedando una utilidad de 90.84; después da lectura al balance General detallando los activos, pasivos y patrimonios que a la fecha tienen como resultado 18.192,26 una vez que la señora Contadora concluye con la lectura y explicación de los informes financieros, El señor Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el Balance del ejercicio económico del año 2018, para su aprobación o modificación, a continuación toma la palabra el Sr. Junior Moreira y mociona que se apruebe el balance por estar de acuerdo con su contenido, moción que es apoyada por unanimidad, de esta manera el Balance del ejercicio económico del año 2018 es aprobado por unanimidad por todos accionistas los presentes, Procediendo a tratar el **cuarto punto**; el Presidente Macias Arteaga Channier toma la palabra y mociona que la accionista Irma Macias actué como secretaria, la secretaria toma la palabra y manifiesta que los asistente propongan candidatos para las dignidades correspondientes, el Sr. Junior Moreira mociona al Sr. Jofre Villa Freire sea el Presidente de la compañía todos por unanimidad están de acuerdo, se procede a elegir el Gerente, el Sr. Irving Macias mociona al Sr. Klever Macias diciendo que siga actuando como Gerente todos los accionista por unanimidad están de acuerdo, se procede a elegir los miembros del Directorio, el Sr. Jofre Villa mociona a los Sres. Macias Wester, Sr. Macias Miguel, Sr. Macias Irma, vocales principales la Sra. Ninfa Quimbiulco, Sr. Macias Irving y Sra. Ruth Garcés como vocales suplentes, todos los accionista están de acuerdo por unanimidad **quinto punto**, se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al **sexto punto**, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. En el **séptimo punto** y por no haber más puntos que tratar, el Señor Presidente da por clausurada la Junta siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman a continuación:


Sr. Channier Macias A,
PRESIDENTE
COMTRACPOR S.A.




Sr. Klever Macias A.
SECRETARIO
COMTRACPOR S.A.